

Atención presencial

La atención presencial es frontera de la administración con la ciudadanía, esta debe dar la "imagen de marca" que un ayuntamiento desea para con los usuarios e incorporar nuevas prestaciones; y no solo en las oficinas auxiliares de registro, la atención a nivel técnico, la atención del personal de vía pública (policía, inspectores, limpieza,...) o en cualquiera de los edificios, pabellones, etc. municipales son espacios para aportar valor a los usuarios.

OBJETOS DE INNOVACIÓN

Qué hacer, acción innovadora

- OS-AC1a. El reto de evitar desplazamientos inútiles y esperas
- OS-AC1b. Lograr una imagen corporativa adecuada en las oficinas
- OS-AC1c. Incorporación de servicios o productos novedosos en las oficina